BOLETIN

DE LA

REAL ACADEMIA GALLEGA

Año XXIII | *Coruña, 1.º Noviembre 1928* | N.os 209 y 210

RIQUEZA MONUMENTAL Y ARTÍSTICA DE GALICIA

DOS NUEVAS IGLESIAS PRE-ROMÁNICAS

En la excursión que, investigando la riqueza monumental y artística de Galicia, llevó, últimamente, a cabo la Sección Arqueológica de esta Academia por tierras de la provincia de Orense, visité el día 13 del corriente, por amabilísimo consejo, nunca bien agradecido, de mis queridos amigos los Sres. D. Juan Domínguez Fontenla y D. Cándido Cid, electo y Correspondiente, respectivamente de nuestra corporación, las iglesias pre-románicas de Santa Eufemia de Ambía y de Santa María de Mixós.

No disponía, ciertamente, de mucho tiempo ese día para llevar a cabo desde Orense en el breve espacio de unas horas (1), una excursión como la que supone el llegar hasta Santa María de Mixós, distante 74 kilómetros de aquella ciudad y el ir después hasta Santa Eufemia de Ambía, apartada 11 kilómetros de Allariz, en la misma carretera, deteniéndose el tiempo necesario para estudiar, levantando planos y alzados, y obteniendo dibujos y fotografías, sin que nadie buenamente me ayudase, tan interesantes como antiguos monumentos.

Pero en el deseo de complacer a los buenos amigos que tan agradable visita me brindaban, y de no privar a nuestra querida Academia del conocimiento de estas iglesias, aun a trueque de que

(1) Eran las nueve de la mañana cuando dichos señores me daban la noticia y había que volver antes de la noche, para regresar seguidamente a La Coruña.

mi informe, por lo rápido de la visita y el tener que realizarla solo, no resultase tan completo como quisiera y nuestra Corporación lo requiere, no dudé ni un momento el ponerme en camino, sin reparar en posibles dificultades, aunque lamentando que la falta de tiempo, por necesidad de llegar al segundo de dichos monumentos con día suficiente para obtener fotografías, me obligase a llevar con demasiada prisa (incluso no pudiendo visitar, contra mi costumbre y mi deseo, a los párrocos respectivos) el estudio de unos monumentos que, por su estado incompleto y su importancia arqueológica, lo requerían bastante detenido y minucioso.

Pero, en fin, la Academia sabrá disculpar lo que, por ajeno al buen deseo del que suscribe, puede subsanarse encomendando a persona mejor capacitada un estudio complementario más amplio y detenido, de estas dos interesantísimas iglesias, solicitando, incluso, de la Mitra de Orense el permiso necesario para que, de acuerdo con la Comisión de Monumentos de aquella provincia, se puedan realizar algunos trabajos de investigación en los muros y pavimentos de dichos edificios, a fin de trazar con más seguridad los planos y deducir, con más acierto, su posible estructura arquitectónica.

Santa Eufemia de Ambía

Como simple capilla figura en el lugarcito que de ella toma el nombre de Santa Eufemia, la mártir gallega, en la parroquia de San Esteban de Ambía, ayuntamiento de Baños de Molgas.

En medio de unas casitas que casi la rodean y cariñosamente la aprisionan, levántase en la margen izquierda del Arnoya, a inmediaciones de la carretera que desde la interesante villa de Allariz aparta hacia la que desde Orense conduce hasta León, y no muy lejos de los Baños de Molgas donde, por su posición y los restos romanos que conserva, entre ellos un puente, sitúa el señor Díez Sanjurjo a *Salientibus*, la antigua mansión de la vía número 18 del Itinerario de Antonino, que por allí pasaba, y de la cual, según dicho autor (1), debía apartar por aquellos lugares un camino con dirección a Junquera de Ambía, como parece comprobarlo, nos

(1) *Los caminos antiguos y el Itinerario número 18 de Antonino en la provincia de Orense*, publicado en el *Boletín* de la Comisión de Monumentos de aquella ciudad; véase la página 353 del tomo II.

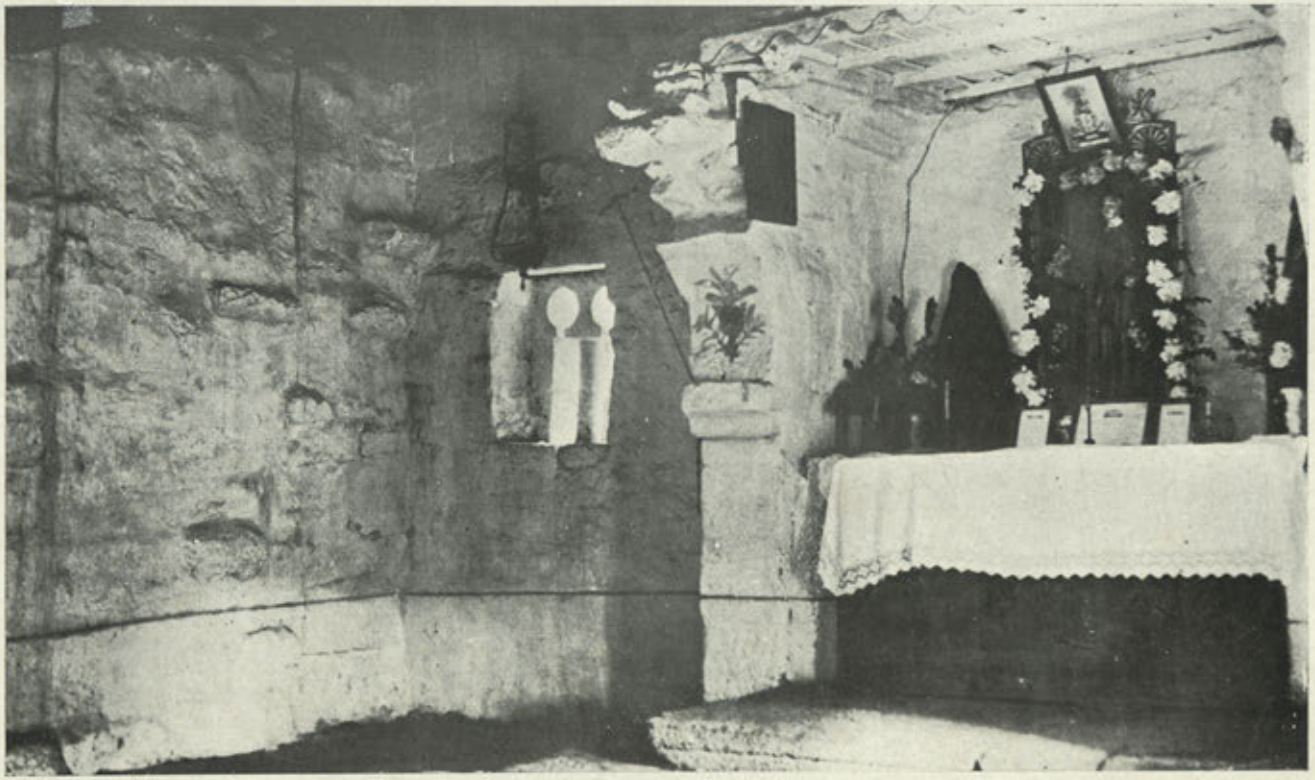

Lámina 1.ª

INTERIOR DE SANTA EUFEMIA DE AMBÍA

dice, el emplazamiento de dos castros y la lápida romana que, dedicada a las Ninfas de las aguas, sostiene, invertida y medio enterrada, la mesa de altar de esta capilla (fig.ª 1.ª), publicada hace tiempo por D. Arturo Vázquez Núñez (1). Camino que, indudablemente, debía pasar por este lugarcito de Santa Eufemia, como ayuda a suponerlo la misma antigüedad de esta capilla.

Conviene para el caso recordar que la antigua Colegiata de Junquera de Ambía, uno de los monumentos románicos más interesantes de Galicia, fué construída hacia 1164 (según inscripción que se conserva), donde por el año 955, en pleno estilo mozárabe, fundaron un monasterio dedicado a Santa María, Gonzalo Froila e Ilduara, parientes de San Rosendo (2), cuya familia y monasterio de Celanova, parecen unidos, de una o de otra manera, a casi todos los monumentos de aquel estilo hasta la fecha descubiertos en la provincia.



Figura 1.ª

* * *

Desgraciadamente la iglesia de Santa Eufemia ha sufrido, sobre todo en su interior, tales mutilaciones que cuesta trabajo suponer el trazado primitivo. Consta, en la actualidad, de una nave, en cuyo testero sobresale en planta al exterior la capilla central, acusada al interior por la prolongación de los muros que la formaban y el arranque de unos arcos de franca herradura, con ligero derrame hacia los lados, que la ponían en comunicación con las laterales (lámina 1.ª), las que a su vez se deducen de las cortas proporciones de estos arcos (indudablemente, de paso) del mismo trazado de la capilla central y, sobre todo, de los restos de otro

(1) *Epigrafía latina en la provincia de Orense,* página 374 del tomo I del *Boletín* de dicha ciudad, ya mencionado, número 21 correspondiente a Julio de 1901. Dice haber sido entonces «recientemente descubierta por los Sres. Díez Sanjurjo y Palacios» y que su lectura se hace difícil por estar parte de la inscripción oculta por una de las gradas del altar.

(2) *Junquera de Ambía,* por D. Benito Fernández Alonso, página 329, del tomo II del *Boletín* mencionado.

muro con ciertas molduras que, a manera de pilastra adosada, con las mismas medidas que los de la capilla central, cerraba el frente de la de la Epístola, y los vestigios en la pared del Norte del que, dispuesto de igual manera, cerraba la del Evangelio. Calculando el desarrollo de los arcos laterales de la capilla central y medido lo que sobresalen las pilastras que adosadas a los muros laterales de esta iglesia cerraban las laterales, se consigue fácilmente emplazar las tres capillas: hasta aquí el trazado es indudable. Pero suponiendo que los muros que cierran el espacio de la nave actual, aunque reformados y, tal vez, en gran parte reconstruídos, sean los primitivos o, por lo menos, se levanten sobre los antiguos cimientos, ¿qué trazado tuvo antiguamente? Por el ancho, 7'50 metros, bien pudo, como ahora, apoyarse la cubierta en sus muros y haber sido, por lo tanto, siempre de una nave. Pero del número y emplazamiento de sus capillas parece deducirse que, siguiendo el general trazado de la planta basilical, aunque estrechas, fueran tres las naves de esta iglesia; así se deduciría fácilmente si la poca longitud de esta nave, 7'78 metros tal como está, y la proporción de sus opuestas dimensiones no hiciesen suponer otro trazado. Efectivamente, tomando las proporciones de las tres capillas, arcos y pilastras inclusive, lógrase trazar exactamente una planta cruciforme (figura 2.ª); de esta manera el trazado de esta iglesia parece lógico, lo que no ocurre suponiendo

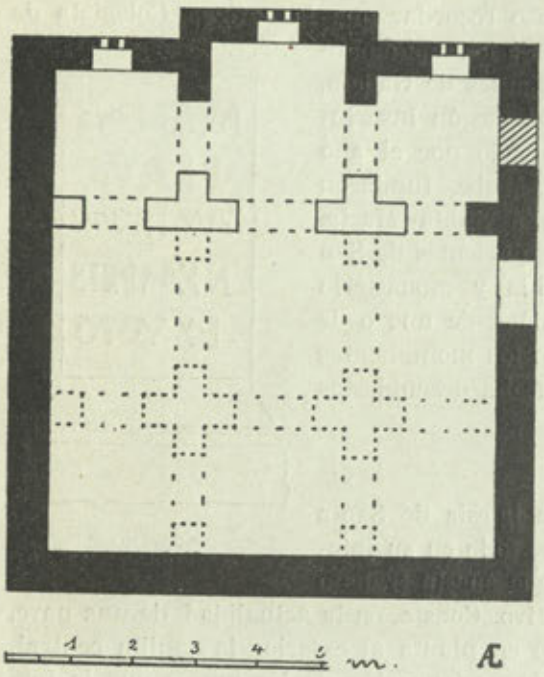

Figura 2.ª

Lo negro indica el trazado actual de la iglesia; lo encerrado en líneas, el que tuvieron las capillas, y lo señalado por puntos, el cruciforme que se supone que tuvo antiguamente

cualquiera de los otros, sin que a ello se oponga la falta de estribos al exterior de los muros, ya que las pilastras en que posiblemente los arcos se apoyaban, facilitando el contrarresto, hácenlos innecesarios, como se comprueba en las capillas, que no los tienen.

Claro está que, para poder confirmar este trazado, habría que buscar bajo las losas que forman el actual pavimento los cimientos de las pilastras y rastrear en las capas de cal que recubren los mu-

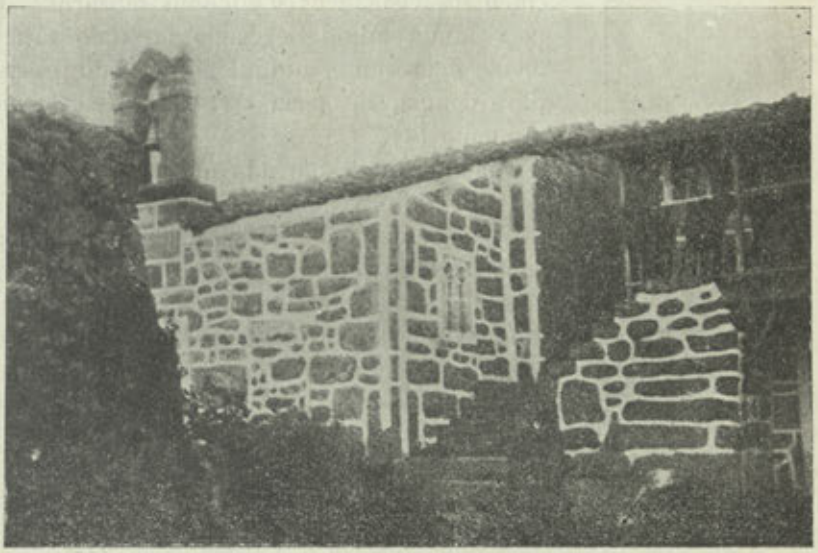

Figura 3.ª

ros, por si fuesen los primitivos y conservasen las huellas de los arcos, porque en alzado nada puede suponerse, ya que por haberse reformado toda la cornisa, los muros que cierran las tres capillas se cubren a paño, lo que nada ayuda, por lo tanto, a deducir el trazado primitivo de esta iglesia (figura 3.ª). Y menos a suponer cómo estaría antiguamente cubierta, pues aunque las irregularidades de los muros de la capilla del Evangelio, lo bajo de los arcos que ponían en comunicación las tres capillas y cierta cornisa de la central, hacen sospechar si habrán tenido bóveda de cañón estas capillas, a pesar de lo estrecho de sus muros, esto no basta a suponer ninguna en los otros tramos de la iglesia, donde, por el contrario, el hecho de haberse arruinado interiormente y simplificado la reconstrucción, convirtiéndola en una sola nave, más pa-

parece atribuirse a incendio (y arrastre consiguiente de los arcos) de la cubierta de madera que tuviese.

Por lo tanto, de su estructura arquitectónica, nada podemos suponer; sólo de la parte del arco de herradura, que se conserva arrancando de una volada imposta con molduras (figura 4.ª), se deduce que su porción ultrasemicircular era aproximadamente de un tercio del radio, como los visigóticos y algunos mozárabes de la segunda mitad del siglo IX, dato ciertamente interesante, aunque no del todo preciso, para deducir la época y el estilo de este monumento (1).

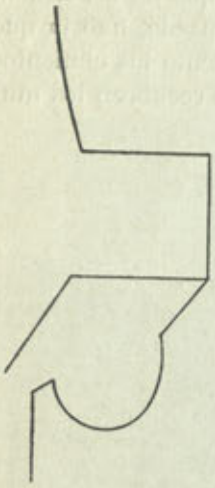

Figura 4.ª

La puerta de entrada abierta en el muro del Sur parece moderna, como adaptada al trazado actual de esta iglesia, y desde luego debe de serlo porque, aparte su mala colocación dentro del plano cruciforme, que suponemos, existe otra, tapiada, casi inmediata, que se abría exactamente en el centro del muro de la capilla de la Epístola.

De manera que, dando por cierta la planta en forma de cruz inscripta en un cuadrilátero, como suponemos, tenemos en la iglesia de Ambía un ejemplar del tipo *bizantino,* lo que unido a la planta cuadrangular de sus tres capillas, permite clasificar a este monumento como de tradición visigoda; pero aun suponiendo que hubiese tenido tres naves, el trazado de las capillas acusaría la misma tradición, aunque del tipo *latino* o basilical, que mantienen las iglesias *asturianas,* con las que guarda, en planta, bastante parecido el testero de

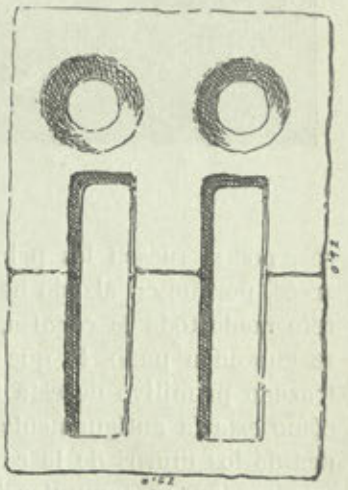

Figura 5.ª

(1) *Excursión a través del arco de herradura,* por D. Manuel Gómez Moreno, interesantísimo trabajo publicado en el número 3 de la revista *Cultura Española,* en Agosto de 1906.

Santa Eufemia. Pero conviene advertir que las primeras iglesias mozárabes, como nacidas del fondo común visigótico, o adoptan planta basilical de tres naves, como las de Escalada y Mazote, de los años primeros del siglo x, o la cruciforme del tipo bizantino, incluso con capillas rectangulares, como Santa María de Bamba y Santa María de Lebeña, ambas también de principios del mismo siglo, no teniendo la primera, como la de Ambía, acusadas en planta al exterior las capillas laterales, como también ocurre a la *asturiana* de Valdediós (1).

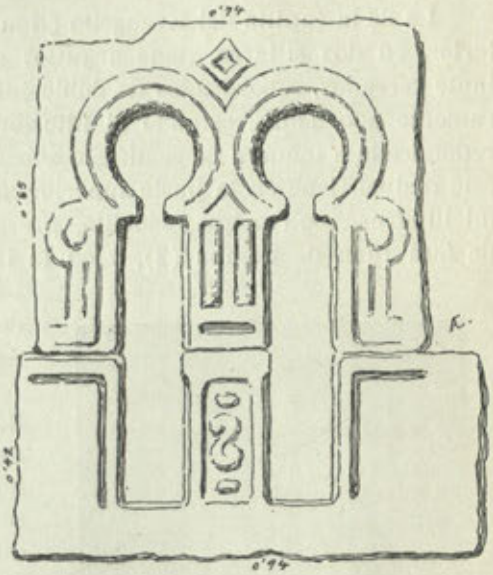

Figura 6.ª

Lo más interesante de esta iglesia es el testero, donde se conserva perfectamente el aparejo primitivo, desfigurado por moderno encintamiento en la capilla de la Epístola, como en el resto de algún muro (figura 3.ª), y tres ventanitas de las llamadas impropiamente ajimeces, simétricamente colocadas, las de las capillas laterales, no con respecto al interior de ellas, sino al exterior del muro que las cierra. Dicho aparejo está formado, en general, por grandes sillares en las esquinas, unos derechos y otros tendidos, y por hiladas desiguales, a veces con sillares acoplados para salvar desniveles, asentadas al parecer, sin mortero, y con poca regularidad en los lechos; así lo presentan también la iglesia *asturiana* de Valdediós, de últimos del siglo IX, y

(1) Excusado es decir que en las referencias mozárabes que hacemos seguimos el criterio fijado, de manera tan clara y precisa, por el ilustre catedrático de la Universidad Central D. Manuel Gómez Moreno, primero en su ya citado trabajo sobre «el arco de herradura» y luego en su admirable libro *Iglesias mozárabes*, acerca de esta arquitectura, que él estudió como nadie.

las mozárabes de Melque, del siglo IX al X, Moroso, Pazós (1) y Celanova, estas tres de la primera mitad de la décima centuria.

De las tres ventanitas, que son todas distintas, la de la capilla de la Epístola está formada por dos tragaluces estrechos y dos círculos encima, como si se dejasen de concluir dos arquitos de herradura (figura 5.ª).

La de la capilla del Evangelio (figura 6.ª), abierta, como la anterior, en dos sillares, tiene arquitos gemelos de herradura, bastante cerrados, rebordeados de doble junquillo, sobre pilastras ligeramente adornadas, estando al interior, la que hace de parteluz, redondeada a manera de semifuste adosado (figura 7.ª). Por fuera este mainel tiene en la parte superior, a manera de adorno, dos semicilindros, motivo que, sencillo, presenta la ventanita mozárabe de San Juan de Camba (2), y en la inferior, una especie de *ese*, parecida a la que tiene uno de los relieves visigóticos de Saamasas (3).

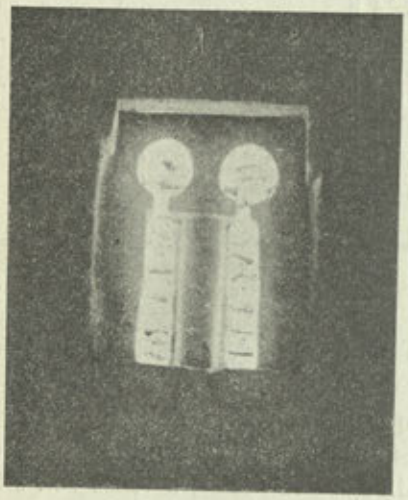

Figura 7.ª

La ventanita de la capilla central (figs. 8.ª y 9.ª), de mayores proporciones, y no de mucha simetría, presenta también por fuera arquitos gemelos de herradura, con amplio desarrollo de curva, rebordeados de doble junquillo, con un adorno acorazonado terminado en una flor de lis en la confluencia de estas molduras, y dije arquitos por fuera, porque en realidad no son arcos, sino círculos, presentándose esta ventanita al interior como por fuera la de la capilla de la Epístola. Se apoya la pieza donde están abiertos, a los lados, en simples sillares, y el parteluz, en una

(1) Véase nuestro trabajo *La iglesia mozárabe de San Martiño de Pazó*, números 167 y 168 de este Boletín, 1.º de Febrero de 1925.

(2) *Iglesias mozárabes*, figura 52, página 96.

(3) Véase nuestro trabajo *Los relieves visigóticos de Lugo y de Saamasas*, números 167 y 168 de este Boletín, 1.º de Marzo de este año.

pilastra con aspecto de pequeña ara romana con la lectura para dentro; la parte superior de este parteluz tiene a manera de adorno, rebajado en la piedra, el dibujo reducido de una doble ventanita con arcos de herradura, asunto que, sencillo, presenta también la de Camba.

La talla de estas dos ventanitas de Santa Eufemia no es a bisel, como en los relieves visigóticos, sino a trazos convexos, como la ya citada de Camba y las dobles arquerías del soporte de altar de la iglesia de San Pedro de Rocas, ambas en la misma provincia, y también con doble junquillo bordeando los arcos.



Figura 8.ª

La exageración de curva en los arquitos de estas ventanas parece musulmana, como la técnica de los relieves, pero la ausencia absoluta de alfiz o recuadro, elemento típico de las ventanitas mozárabes a partir de la primera mitad del siglo IX, y que no falta ni aun en algunas iglesias del tipo *asturiano,* como la de Valdediós, consagrada en el año 893, les da una gran analogía con las visigóticas de San Juan de Baños y San Pedro de la Nave, o con las *asturianas* ajenas o anteriores a los influjos andaluces de fines de dicho siglo; y por otro lado carecen del típico sogueado que tanto caracteriza el arte asturiano desde mediados de la misma centuria, y que presenta también el soporte de altar de San Pedro de Rocas, atribuído por el Sr. Gómez Moreno a fines del mismo siglo, faltando

en ellas también las columnitas que sostienen los arquillos de las ventanas mozárabes de las iglesias *asturianas;* y aunque presentan en la decoración algunos motivos de carácter visigótico, tampoco faltan, como hemos visto, los que abundan en las de estilo mozárabe. De todo esto parece deducirse que se trata de ventanitas de tradición visigótica con influencias mozárabes, y probablemente de la segunda mitad del siglo IX.

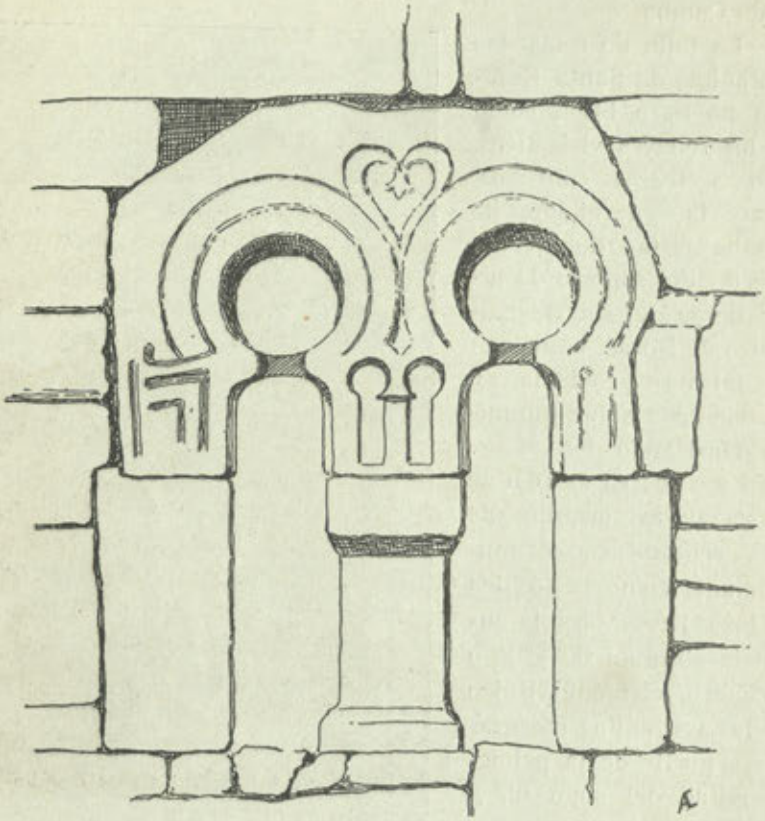

Figura 9.ª

De manera que esta iglesia, que tiene sólo de común con las *asturianas* la planta cuadrangular de sus capillas, y de las que difiere en el trazado cruciforme de su planta, en la directriz de los arcos de herradura (tan ajenos al arte *asturiano*) y en la ausencia de estribos y del típico sogueado, y que sólo parece acusar cierta influencia mozárabe en las ventanitas, pues ni la porción ultrasemi-

circular de los arcos de las capillas, ni la ausencia de alfices permiten otra cosa, podemos clasificarla como de franca tradición visigótica, probablemente de mediados del siglo IX; de todas maneras, anterior a los años primeros de la décima centuria (1).

* * *

Conserva esta iglesia un Santo Cristo de aspecto arcaico (fig. 10.ª), pero sin la expresión y sin el carácter que presentan otros antiguos de Galicia, por ejemplo los de las iglesias de Villanueva de las Infantas y San Antolín de Toques y el del camino que conduce a la de San Fiz de Cangas. Mide 1'35 metros de alto, tiene la cabeza ligeramente inclinada sobre el hombro derecho y coronada, los brazos casi rectos y las manos extendidas, ciñe un pequeño *perizoma* y tiene cuatro clavos, como todos los Cristos anteriores al siglo XIV, pero lo rudimentario de la ejecución hace que esta imagen, de la que en otra ocasión hablaremos con más calma, parezca una copia simplificada y relativamente reciente de otra más antigua, hecha por un mal carpintero.



Figura 10.ª

(1) De algunos grandes caracteres, al parecer, romanos, (en cuanto a tipo de letra), que malamente se adivinan en uno de los sillares al exterior de la capilla central, nada se deduce.

Santa María de Mixós

Aneja de San Mamed de Estevesiños, levántase esta iglesia en un pintoresco lugarcito, no muy lejos de la histórica villa y fortaleza de Monterrey, a cuyo ayuntamiento pertenece, al borde casi de la carretera que desde Verín conduce a Vences, en la margen izquierda del Támega que riega y fertiliza aquellas hermosas tierras, y a la falda del monte de San Salvador, así llamado por la advocación de la capilla que lo corona.

Tiene en su interior, sobre el arco de ingreso a la principal de sus capillas, pintado, el escudo del monasterio de Celanova, es decir, la cruz de brazos iguales, en la que se ha sustituído el *alfa* y el *omega,* que suelen colgar de los brazos laterales de estas antiguas cruces, por el *compás* y el *espejo.*

Esto ofrece ya un camino seguro para quienes deseen conocer la historia de la iglesia de Mixós, pues aparte de otros documentos y puntos de referencia, como por ejemplo la consabida *Corónica de San Benito,* del P. Yepes, se cuenta con el famoso tumbo de Celanova, del siglo XII, tantas veces y por tantas personas consultado que, con otros muchos documentos de este monasterio (1), se conserva en el Archivo Histórico Nacional, y aunque, como dice el P. Sarmiento (2), haya que entrar en dicho tumbo, como en todos, prevenidos con las fechas, por estar en ellos erradas con frecuencia, son en cambio «muy fidedignos en cuanto a los contextos»; y, de momento, se dispone también de la *Celanova ilustrada,* del P. la Cueva, interesante manuscrito que se guarda con todo cuidado y cariño en el Colegio instalado en aquel monasterio, y que, aunque escrita con «muchos anacronismos y paradojas» según el P. Sarmiento, que hizo de ella un estudio detenido (3), por los muchos errores de fechas, sobre todo, que contiene, por estar escrito a base del «Libro gótico», como le llama al tumbo el P. la

---

(1) Nada menos que 110 pergaminos de los años 951 a 1631 y 5 legajos de papeles.

(2) En su manuscrito sobre el *Origen del nombre y casa de San Julián de Samos, monasterio de Benitos en Galicia,* publicado en el semanario de Mondoñedo *El Reparador,* y luego en *El Monasterio de Samos,* por el Sr. López Peláez, Lugo, 1894.

(3) Que remitió a Celanova en 14 pliegos, los cuales estaban en el Archivo de dicho monasterio.

Cueva, siempre podrá ofrecer, por lo menos, datos provisionales y, confrontados y corregidos, desde luego interesantes.

En tanto que los pedidos a la Dirección del Archivo Histórico Nacional y al Rector del Colegio de Celanova no llegan, y sin perjuicio de utilizarlos en su día, si ellos ofreciesen interés para la fundación de la iglesia de Mixós, que es lo que más nos interesa, por lo que pudieran precisar el año a que este edificio pertenece, tenemos de momento que aprovechar los ya conocidos del P. Yepes y los entresacados de los documentos publicados en el *Boletín* de la Comisión de Monumentos de Orense.

Nos dice el P. Yepes (1) que fué monasterio de religiosas de San Benito, y como dándose cuenta (él o quien le informó) de la antigüedad del monumento, añade que «en las reliquias que oy dia »se veen de los edificios y en la traça, y antigüedad de la Iglesia, »sus capillas, y coro alto y baxo, y otros vestigios que se conservan »de aquel tiempo, dan muestras de que huuo allí monasterio en tie»pos pasados» lo que prueba que cuando el P. Yepes escribía este volumen de su *Corónica,* hacia el año 1615, hacía ya tiempo que el monasterio no existía. Como único dato histórico sólo aduce el de que por Bula del Papa Honorio se anexó al de Celanova; pero como desde que su fundó este monasterio hubo tres Papas del mismo nombre, uno en el siglo XII (1125-1130) y dos en el XIII (1126-1127 y 1255-1258), de poco nos sirve este dato. El P. Flórez, siguiendo al P. Yepes, se limita a citar el monasterio de Mixós entre los sujetos al de Celanova (2).

Más concretos datos nos ofrece el testimonio de un privilegio de Fernando III el Santo confirmando otro de Alfonso VII el Emperador, por el que en 4 de Febrero de 1155, donó al monasterio de Celanova, entre otras cosas, Santa María de Verín «cum sua villa *Moxous*» (así dice erróneamente la copia publicada) que dicho monasterio tenía en tiempo de su abuelo Alfonso VI (1073-1109) y que perdiera en la guerra que tuviera en tiempos de su madre la Reina D.ª Urraca (3), por lo que tal vez fuese el Papa Honorio II el de la Bula que cita el P. Yepes.

---

(1) Tomo v, folio 30, enumerando los monasterios sujetos al de Celanova.

(2) *España Sagrada,* tomo XVII, página 26.

(3) *Boletín de la Comisión de Monumentos de Orense,* páginas 122-124 del tomo I.

En la «Relación de los pueblos y territorios concedidos y confirmados por los Reyes» al mencionado monasterio de Celanova, suministrada por el Abad al Director General de Rentas, en Mayo de 1834, reproduciendo las palabras del anterior documento se cita «en tierra de Varonceli, Santa María de Verín, con su villa *y mijos*» es decir, que por haberse perdido la memoria de esta posesión no se dieron cuenta en el monasterio de lo que dicha palabra representaba; lo que aclara D. Benito Fernández Alonso al publicar, en el mismo trabajo en que inserta dicha relación, las parroquias e iglesias que le estuvieron sujetos, pues después de Santa María de Verín añade «Santa María de Mijos» (1).

Como datos interesantes, aunque no precisos, podemos aducir, por lo que pueda importar para la fundación de esta iglesia o monasterio, que entre los antiguos cotos que Alfonso VII confirmaba al de Celanova, en 20 de Noviembre de 1145, figura el de *Baronceli* (2), al que, como hemos visto, pertenecía la iglesia de Mixós, y efectivamente, los dominios de Verín y de Monterrey fueron, al parecer, heredados de su padre por San Rosendo (3). Como casi siempre, y según hemos dicho, aparecen esta ilustre figura y su monasterio unidos a los monumentos mozárabes de esta provincia.

* * *

Tampoco esta iglesia ha llegado completa hasta nosotros, pues en los muros de la única nave que hoy tiene se notan las dos, por lo menos, reedificaciones que ha tenido, una que trastornó el aparejo primitivo, como se ve por el inadecuado emplazamiento de sillares con molduras, y convirtió en puerta de arco apuntada la que en el muro del Sur debía tenerlo antiguamente de herradura; y otra, la que en fecha posterior levantó por completo la fachada, no sabemos si conservando las mismas dimensiones de la nave, aunque así parece y de las proporciones se deduce. Lo que se conserva en su estado primitivo es la cabecera o capillas, aunque por natu-

(1) Páginas 189-191 y 193-198 del tomo I de dicho *Boletín*.

(2) Páginas 148-151 del tomo primero del citado *Boletín*, documento con notas de D. Arturo Vázquez Núñez, en las que dice que dicho coto se reduce, en la actualidad, al lugar y parroquia de Santa Columba de Varonceli, en el ayuntamiento de Villardevós.

(3) *La villa de Monterrey*, por D. Benito Fernández Alonso, página 232 del tomo IV del *Boletín* de Orense tantas veces mencionado.



Lámina 2.ª



Lámina 2.ª

EXTERIOR DE LA CAPILLA DE SANTA MARÍA DE MIXÓS

ral y frecuente movimiento en las bóvedas de poco contrarresto en los muros hay cierto desplome, fácilmente apreciable, al exterior, incluso en los esquinales de la capilla mayor, y al interior en la deformación de arcos y de las bóvedas, que hubo que contener en la capilla de la Epístola, por un robusto contrafuerte emplazado, hace ya tiempo, en la esquina.

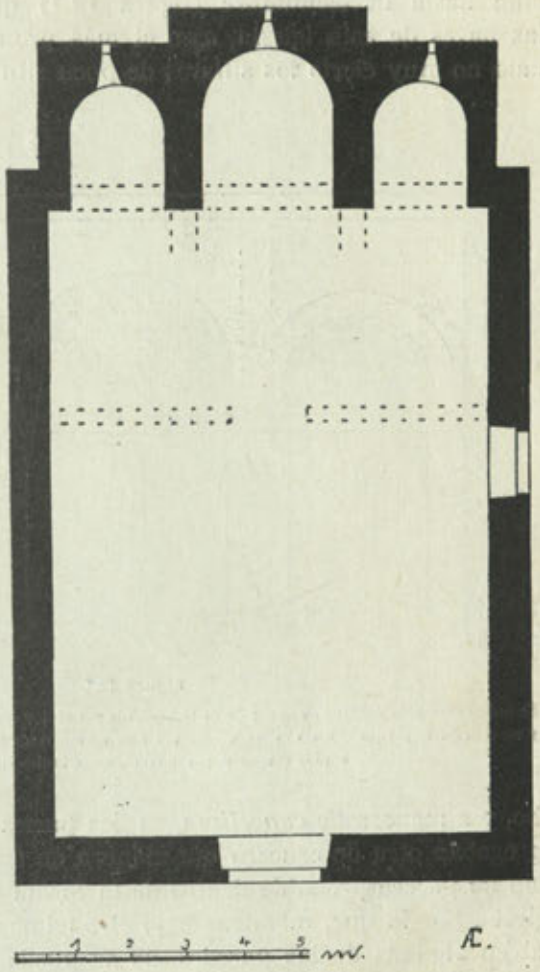

Figura 11.ª

Tal como ha llegado hasta nosotros (figura 11.ª) es de planta de una nave y tres capillas, rectangulares por fuera y de arranques paralelos cerrados por semicírculos, por dentro, como la mozárabe de Olérdula, de hacia el año 930, sobresaliendo al exterior la central, en planta y en alzado, y ofreciendo desde fuera ese conjunto típico de capillas, alta y estrecha la central y las otras dos más bajas y de cubierta de una sola vertiente, y como adosadas a la central, (lámina 2.ª) que presentan las iglesias *asturianas* de tipo basilical, como las de Santullano y Valdediós, y aun las mozárabes primitivas que ofrecen el mismo tipo de trazado, como la de Escalada, y que ofrecería también, en su aspecto primitivo, la de Santa Eufemia de Ambía.

Pero aunque hoy sólo tiene una nave, en el frente de los muros divisorios de las capillas se conservan sobre las impostas de molduras, comunes a los arcos de ingreso a las capillas, el arranque de los de herradura y las huellas de los muros que sobre ellos subían hasta la techumbre (figura 12.ª) que, o dividían en tres las naves de esta iglesia, caso el más probable, o (tomando como dato no muy cierto los sillares de poca altura que dividen a lo an-

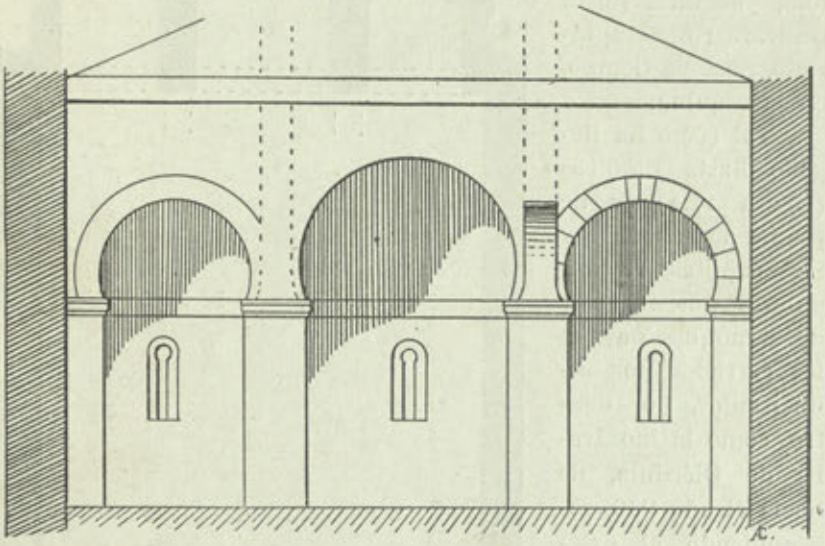

Figura 12.ª

Se indica el trasdós del arco de la capilla de la izquierda por el que está descubierto en la de la derecha, y no el despiezo porque conserva el enlucido; por esta misma razón no se conoce el ancho del arco de la capilla central y, por lo tanto, no se indica en el dibujo

cho, y a manera de *cancellum*, en dos partes desiguales la nave), le agregaban otra de crucero o a manera de *iconostasis;* sin embargo, esto no parece probable dentro de la forma y proporciones de esta iglesia, por lo que, mientras bajo el pavimento y tras las capas de cal en algunas de las paredes, no se puedan encontrar datos más concretos, daremos a esta iglesia como de planta de tres naves; de todas formas, basilical, a la manera que las iglesias *asturianas,* como, por ejemplo, las de Valdediós, Santullano, Priesca y Nora, y las primeras mozárabes, como las de Escalada y Mazote.

Lo que puede afirmarse es que las naves nunca estuvieron abovedadas, pues así se deduce del poco espesor de sus muros, 68 centímetros el del Sur, (el moderno de la fachada mide 80 cen-

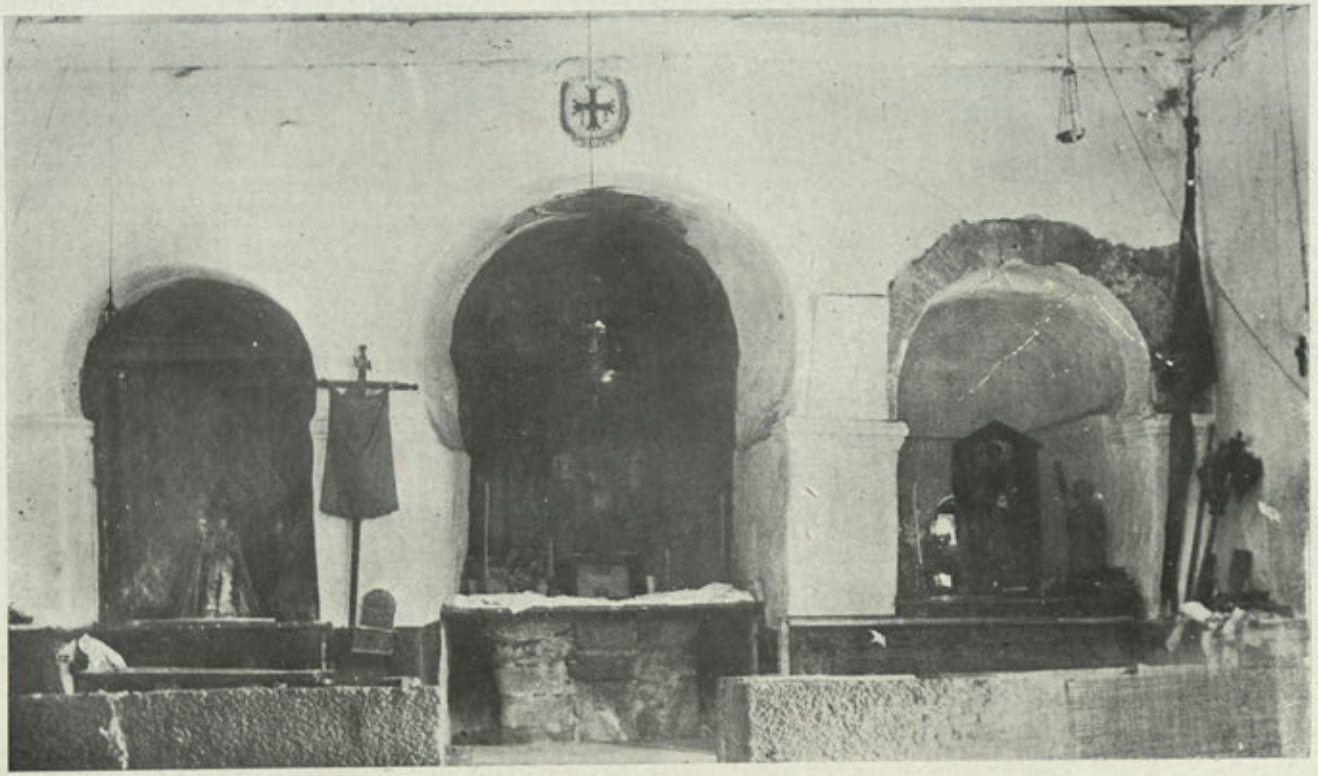

Lámina 3.ª

INTERIOR DE SANTA MARÍA DE MIXÓS

tímetros); siendo además un indicio de que siempre debió tener cubierta de madera (y por lo tanto fácilmente arruinable) el trastorno sufrido en su trazado, tal vez por hundimiento y posible arrastre, incluso de parte de los muros, simplificando en la reconstrucción el problema con la supresión de los arcos y pilares, como en Santa Eufemia de Ambía (1).

Pero lo verdaderamente interesante de esta iglesia, por haber llegado entera hasta nosotros, como hemos dicho, es la cabecera, testero de las antiguas naves inclusive, de arquitectura tan clara y definida que basta el simple aspecto que ofrece para conocer dicha arquitectura y deducir, por lo tanto, fácilmente la época a que esta iglesia pertenece. (Lámina 3.ª). Consta, como dijimos, de tres capillas, acusadas al exterior en planta a la manera que lo están las de la iglesia mozárabe de Santa María de Lebeña; se ingresa en ellas por arcos de franca herradura, que arrancan a una misma altura de una imposta de molduraje, de unos 21'5 centímetros de ancho (figura 13.ª *b*), que ciñe por el frente y los lados a los muros.



Figura 13.ª

La porción ultrasemicircular de estos arcos es, aproximadamente, de 1/3 del radio, y digo aproximadamente, porque la gruesa capa de cal que los recubre, el aplanamiento central producido por el ligero desplome que tienen los muros, muy acusado por cierto en el arco de la capilla de la izquierda, y la poca justeza que por ambas causas presentan en los arranques, no permiten, de momento, reconstruir exactamente su trazado (2). El diámetro ho-

(1) Y, entre otras, en la románica de Santiago, de esta capital, que sólo tiene una nave, pero que tuvo tres, conservándose también en los muros divisorios de los tres ábsides, los vestigios de las semicolumnas adosadas en que los arcos se apoyaban.

(2) El movimiento sufrido por el testero de esta iglesia, se acusa por una gran irregularidad o falta de simetría en todo el frente de las capillas, corregida en el dibujo de la figura 12, pues los muros de los ángulos miden, el de la izquierda 39 centímetros y el de la derecha 45; el ancho entre jambas de la capilla del Evangelio es de 1'57 milímetros y el de la Epístola 1'64, y el frente de los muros divisorios de ellas tiene: el de la izquierda 68 centímetros y el de la derecha 72; todo este movimiento tiene necesariamente que acusarse, y se acusa, en los arcos.

rizontal de estos arcos es mayor que el ancho entre jambas, pues mide el primero en el central, que es donde más se acusa, 2'495 metros y el segundo 2'285; conservan, pues, estos arcos, tanto en lo uno como en lo otro, las normas de los visigóticos y no de los mozárabes, porque en los de esta arquitectura la porción ultrasemicircular es de 1/2 radio, y aun 2/3, como en San Miguel de Celanova, y el ancho entre jambas, igual o mayor que el diámetro horizontal del arco. El de la derecha, que muestra su dovelaje por haberse arrancado antes de ahora con ese objeto el enlucido, no tiene clave, como ocurre en la iglesia mozárabe de Santiago de Peñalba, y sus dovelas tienen tendencia a radiales, salvo algunas del riñón de la izquierda que van a un punto superior al centro del arco; su trasdós, a unos 30 centímetros, es concéntrico, aunque irregular por el corte desigual de las dovelas. La proporción en que están el alto, desde el suelo, y el ancho de estos arcos no es la misma en los tres, por arrancar a igual altura la curva de todos, así, en los laterales es exactamente el doble del diámetro, y en el central, bastante menor.

Se cubren estas capillas con bóvedas de cañón de sección ultrasemicircular, terminadas en cascarones de la misma sección, que arrancan como de una moldura o saliente, tal vez de ladrillo (que en la capilla central no se conserva con toda fidelidad) oculta por el grueso enlucido que todo lo recubre (1); estas bóvedas, que deben serlo de ladrillo, o de otro material ligero, efecto del desplome que han sufrido las capillas, se presentan algo deprimidas, especialmente la de la derecha, hasta el extremo de trazar curvas distintas de las que tienen los arcos de ingreso que, mejor contrarrestados, tienen menos desplome. Sobre la bóveda de la capilla central y hasta la armadura del tejado queda un espacio que recuerda los aposentos de las iglesias *asturianas*, pero aquí, como en la iglesia mozárabe de Escalada, que también lo tiene, no hay puerta ni ventana que por fuera ni por dentro le corresponda. El paramento interior de los muros de estas capillas es, a juzgar por un trozo descubierto en el semicírculo de la central, de sillarejo, a veces tomadas las juntas y desniveles de las hiladas, con ladrillos. Unas

(1) Hubiera sido fácil el saberlo arrancando algún trozo de dicho enlucido, pero aparte de que no estábamos para ello por nadie autorizados, no quisimos sacrificar, por la comprobación de este extremo, las pinturas que pueda haber por esa parte de las capillas, como las hay al descubierto en la bóveda de cascarón de la central.

sencillas ventanitas estrechas, de arcos de herradura, rebordeados, en la del centro con doble moldura (figura 14, *a b)* iluminaban estas capillas, estando las de las laterales no centradas en cuanto al semicírculo interior sino con respecto el muro que por fuera las encuadra, como, según hemos visto, ocurre también en Santa Eufemia de Ambía.

El aparejo, al exterior, es de sillares de granito, un tanto desiguales en el corte y las hiladas, mayores en las esquinas, sobre todo de la nave, pero con bastante regularidad en los lechos; con ladrillos en algunas juntas, como en la capilla central (1); al interior, ya hemos dicho que todo estaba revestido.

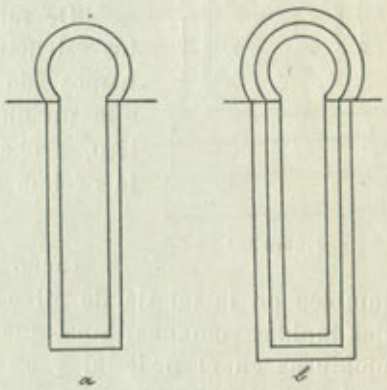

Figura 14.ª

De cuanto de antiguo conserva este monumento, lo que más lo caracteriza es la estructura de sus capillas, francamente mozárabe, pues a esta arquitectura pertenece la combinación de planta rectangular por fuera y curva por dentro (aunque con más frecuencia, de herradura) lo que simplifica el aparejo exterior de los muros y contrarresta el empuje de la bóveda, como en las iglesias de Olérdula, Escalada y Celanova, reminiscencia, tal vez, de los mihrabes cordobeses, a los que parece haber pasado la planta de herradura de algunas primitivas basílicas visigodas, pero encuadrada, como en los monumentos mozárabes (2). Las bóvedas de sección ultrasemicircular, aunque de origen visigótico, como lo demuestra la iglesia de San Juan de Baños, encuéntranse también en las mozárabes, como, por ejemplo, en las de Bamba y Celanova.

---

(1) Algunos trozos sueltos hemos visto por la iglesia, de un grueso de 3'5 centímetros, y otros más completos, rectangulares, de más de 27'5 centímetros de largo por 16 de ancho, y de forma de cuña en lo grueso (como para arcos o bóvedas) de 3'8 centímetros, en el lado menor por 5'5 en el mayor.

(2) Véase sobre este asunto la página 206 del tomo I de la *Historia de la Arquitectura cristiana española en la Edad Media,* de Lampérez, y la 146 de las *Iglesias mozárabes,* de Gómez Moreno.

Faltan en esta iglesia los típicos alfices que presentan los arcos de las iglesias mozárabes, como ocurre en las nuestras de Celanova y de Pazó, y los no menos típicos modillones que, desde la iglesia de Escalada, consagrada en el año 913, tanto caracterizan el grupo leonés, según el Sr. Gómez Moreno, y que encontramos también en nuestra interesantísima iglesia mozárabe de Celanova, y entre los restos de las desaparecidas de *Ribadelogio* (1), Vilanova y Cines.



Figura 15.ª

De manera que, examinando los elementos estructurales de la iglesia de Mixós, como hemos ido viendo al describirla, tenemos en ella un monumento mozárabe del tipo primitivo, probablemente de los años primeros de la décima centuria.

* * *

Como en la de Santa Eufemia de Ambía, también en la iglesia de Mixós hay, sosteniendo dos altares, sendas lápidas romanas; una, que mide 72 centímetros de altura, con molduras en el pedestal y en la cabeza y dibujos lineales en el frente (fig. 15.ª), está en la capilla del Santo Cristo, que es la de la izquierda, siendo probable que por el lado contrario contenga la leyenda o dedicación. La otra (figura 16.ª), está en la capilla central, con molduras en la parte superior y el pedestal soterrado, mide en la parte visible 73 centímetros de altura y tiene la inscripción BANDVE CA...CO ER... A RU-F(I)NA V.L.....S, de la que se deduce que al dios *Bandua* (cuyo epíteto en la lápida no se adivina), una Terencia? Rufina cumplió de buen grado el voto ofrecido.



Figura 16.ª

Las dudas de esta lápida están: en las dos o tres letras centra-

(1) Véase nuestro trabajo *Una iglesita mozárabe: el antiguo monasterio de Santa María de Ribalogio*, en el número 201 de este Boletín, correspondiente al 1.º de Febrero de este año.

les de la segunda línea, de las cuales, la primera lo mismo parece parte de una L que de una D (si fuese una L, la lectura CALAICO podría fácilmente suponerse), de todas maneras no acusa dicha línea ninguno de los epítetos hasta ahora conocidos de *Bandua* (Aetóbrico, Apolosélogo, Arbariaico, Cantumaeco, Mervaseco y Rácico, según el P. Fita); en las que por desconchado de la piedra faltan en la tercera línea, y en la tercera sigla del último renglón, que puede ser A *ánimo* o M *mérito;* de todas formas, una lectura más detenida, sobre todo con luz mejor (incluso sacándola al atrio) puede tal vez dar, por lo menos, una interpretación más completa de esta lápida, interesante por referirse a la divinidad *Bandua,* desde luego indígena, que se encuentra en varias inscripciones gallegas y lusitanas (1). Quizá sea ésta de Mixós la que dedicada a dicha divinidad, dice Barros Sivelo que había en las inmediaciones de Bande (que tal vez equivocadamente anotó en vez de Verín, de donde dista apenas dos kilómetros la iglesia de Mixós) y que inútilmente buscó por aquella comarca (2).

* * *

Detrás del altar de la capilla central, y convertido en escondrijo abundante de murciélagos, ofrece el cascarón de la bóveda unas interesantes pinturas medioevales, que el poco espacio que queda entre el retablo y el fondo del ábside impide fotografiar, y aun contemplar en buenas condiciones, después de pasar con ciertas dificultades (para mí no pequeñas) por el espacio abierto entre la mesa del altar y el comienzo del retablo. La cal sólo ha respetado de tan antiguas pinturas (que probablemente cubrirán también las otras capillas y aun los frentes de los muros, como en Santa Comba de Bande y San Martín de Mondoñedo, por no citar más ejemplos que de Galicia) la composición central, sobre el cuarteado enlucido que recubre la bóveda.

Como en casi todas estas pinturas (recuerdo de la rica decoración bizantina, con frecuencia, de mosaicos) tienen las de Mixós,

(1) Entre las primeras, una descubierta por Barros Sivelo cerca de la iglesia de Santa María de Codesedo, ayuntamiento de Sarreáus, en la Limia (dada a conocer, mal interpretada, en sus *Antigüedades de Galicia,* página 181) y estudiada por Hübner (número 2.515), el P. Pita y don Arturo Vázquez Núñez. (Véase el trabajo de este último sobre la *Epigrafía latina en la provincia de Orense,* ya mencionado, número 2 del *Boletín* de la Comisión de Monumentos de aquella provincia, Mayo de 1898).

(2) *Antigüedades de Galicia,* página 64, nota.

entre los símbolos de los Evangelistas, de los cuales se ven claramente en la parte inferior el toro de San Lucas y el león de San Marcos, la figura de Jesucristo, imponente, en el centro, mostrando con los brazos abiertos (como en el Pórtico de la Gloria, de Santiago) las llagas de las manos, y conteniendo delante de sí, en tamaño relativamente pequeño, una cruz con su propia figura crucificada, como mostrando a la Humanidad el símbolo de la Redención, para indicar que por el sufrimiento sobreviene la purificación y, por consiguiente, la santidad; tiene esta cruz cuatro clavos, como todas las anteriores al siglo XIV, lo que unido a la composición, tan frecuente en las cubiertas de los evangelarios y en las portadas románicas, de últimos del siglo XII, sobre todo, da (de una manera provisional) la época aproximada a que probablemente pertenecen; todo esto, en tanto no se descubren con todo cuidado las que permanecen ocultas y no se analizan detenidamente (incluso apartando de momento el retablo, si hace falta) las que existen ya descubiertas.

* * *

Otras cosas, más o menos interesantes, conserva esta iglesia (convertida en pequeño museo) dignas de estudio, como son, por ejemplo, algunas imágenes, entre ellas, las del Santo Cristo y de la Virgen, cuya antigüedad y devoción que en la comarca inspiraban, señala con insistencia el P. Yepes, diciendo de la imagen de la Virgen que tenía un «rostro alegre y hermoso»; un magnífico frontal de cuero de Córdoba (en la capilla del Cristo); una repisa del antiguo coro alto, (figura 13.ª, *a*) que en parte recuerda los típicos modillones mozárabes; el mismo retablo de la capilla central, no exento de mérito; la pila de bautizar, con interesantes arquitos de herradura (que la «infidelidad» de una fotografía nos impide reproducir); la propia armadura de la cubierta, con una viga o trabe que cruza por encima de los arcos de las capillas, y una lápida sepulcral, toscamente esculpida con estatua yacente, mano al pecho, que se conserva en el muro del atrio. Todo ello merecedor de estudio más detenido, que de momento no hacemos (como dejamos para otra ocasión el «emplazamiento» y significación de estos monumentos dentro de los pre-románicos conocidos en Galicia) por no alargar más este trabajo, hecho con intención, tan sólo, de informar a la Academia, de la *importancia arquitectónica* de estas interesantes iglesias.

ANGEL DEL CASTILLO.

La Coruña, 18 de Octubre de 1928.

Fotografías, planos y dibujos del autor.

NOTAS ADICIONALES

Con posterioridad a la noticia dada por la prensa de la visita a estos monumentos, y a la presentación de este informe a la Academia, se publicó en *El Pueblo Gallego*, de Vigo, el 20 de Octubre, por los distinguidos arqueólogos D. Fermín Bouza Brey, de Villagarcía, Correspondiente de nuestra corporación, y D. Manuel Fuentes Canal, de Verín, un interesante extracto del trabajo presentado en aquellos días por ambos señores al Seminario de Estudios Gallegos, de Compostela, sobre la iglesia de Santa María de Mixós.

* * *

Compuesto ya el anterior trabajo, recibimos del P. Jesús de Pereda, Rector del Colegio de Celanova, las noticias que del manuscrito del P. La Cueva habíamos solicitado de su amabilidad.

Dice el autor de la *Celanova ilustrada*, que no halló la donación del lugar de Mixós, pero que pone un privilegio de D. Alfonso IX de León, que confirma la de Alfonso VII, que traducido dice: «Notorio es a todos los presentes y venideros que vieren estas »letras como yo, Don Alonso por la Gracia de Dios, Rey de León »y Galicia, doy al Monasterio de Celanova el lugar de Mixós con sus »posesiones y heredades, como se lo dió mi abuelo el Emperador »Don Alonso, para que lo posea quieta y pacíficamente y haga de »ello lo que quisiere». Añade el P. La Cueva que lleva fecha de 12 de Abril de 1215 y que fué confirmada esta merced por D. Fernando III el Santo y D. Alfonso X. Indudablemente que el documento de Alfonso IX se refiere al privilegio de Alfonso VII, de 4 de Febrero de 1155, ya mencionado.

Dice también la *Celanova ilustrada* en el «Catálogo de Monasterios» sujetos al de Celanova, hablando del «de monjas» de Santa María de Mixós: «Las ruinas de este Convento, la iglesia de *tres naves* (lo que viene a confirmar nuestra opinión) y coro alto y bajo dan a entender que fué principal, *unióse a Celanova en tiempo de San Rosendo* (por lo que parece desprenderse, y confirmarse, que fué anterior al de Celanova) y perseveró por muchos años hasta que las monjas lo desampararon por falta de las rentas, la iglesia se anejó a Celanova y se hizo parroquial».

Esto es lo más interesante de las noticias que se dignó comunicarnos el P. Rector de Celanova, al que nos complacemos en expresar nuestro más cumplido reconocimiento.

A. DEL C.

EL HOSPITAL DE SAN LAZARO, DE SANTIAGO

SU ORIGEN Y ALGO DE SU HISTORIA

II

En la misma forma que los fundadores lo establecieron, por lo menos sin cambios apreciables, continuó el hospital de San Lázaro durante siglos. Un documento del año de 1356, admirablemente conservado en el archivo parroquial de Santa María la Real de Sar (1), nos lo dice claramente. Por él sabemos que el Prior de Sar, por sí y en nombre de aquel Cabildo, asiente a que Juan de Soneyra, Fernán de Rivadulla y más racioneros de San Lázaro, lleven la ración de pan y más acostumbrado, que por razón de tales les correspondía, y la fuesen a buscar al Real Priorato. Es digno, como los otros dos, de ser transcripto íntegro, tanto por su contenido como por estar en gallego.

Dice así:

«Era de mill e trezentos nouenta e qtro anos noue dias de agosto sabeā todos q eu gonçaluo peres prior do moesto de santa maria de saar por mi e pollo queto do dto moesto oql deuo dar o outorgamto desto quero e outorgo e plazme q uos affon seruent do conçello de stiago e John de soneira e Fernā de Ribadulla raçoeyros de San Laçaro e uos outs raçoeiros q plo tenpo ffore daquiendeāt de sā laçaro aiades e rreçebades para senpre arraçon de pā e as outs dereyturas e cousas acustumadas q uos audes no dto mesto et q uaades polla dta rraço ao dto mº e polas outs cousas qñdo deus der no dto mº daqendiāt sen enbargo de mi e do queto do dto mº e q eu e os coegos do dto mº q uaaamos ao dto lugar de san lazaro pollas dereyturas acustumadas q o dto mº ha no dto lugar sen enbargo de uos e dos outs rraçoeyros q fore plo tenpo no dto lugar e out ssy eu prior sobr dto outºgo q soo be pagado de uos raços sobre ditos de todallas cousas q peteece a oueça da sa crestheyla de dto mº de tres rraçoes q sse uendero no dto lugar de sā laçaro q su uagaro no dto lugar ant dia de san Johne de Iuyo pmo q aora passou e out ssy pmto de uos fazer dar e pagar be e qpdaemte todallas cousas acustumadas q uos auedes no dto mº da qen deāt ssegudo q as o dto lugar de Sā lazaro ha gaanadas do dto mº e sgudo q as suyan lebar os outs raços q foro plo tenpo de dto lugar e nos raços sobre dtos assy o outºgamos e pmetemos de seer obedients de dto mº e esto pmetemos qpr e agrdar entre nos e non uir contra elo so pena de

(1) Debemos los tres documentos que publicamos, a la amabilidad de nuestro muy apreciado amigo, el culto párroco de Sar D. Enrique Campos Piñeiro, el cual profesa un gran cariño a todo lo de aquel antiguo Priorato y lo guarda con esmero.

mill mor q peyte a parte q o no cunplir a outra parte q o cumprir e agardar e o estormto fiq firme e ualla para senp... guº Migueles e affon rrs. coegos do dto mº e q outºgaro este estormto testemoias ruy frñs moxe dant altars po moxe e affon beeyts tedeyro do canpo fernã pers.....

»Eu affon mouro notario publico jurado de Santiago psent ffoi e fiz scriuir e meu nome e signal poño en testimoyo de verdad (Signado» (1).

Por este instrumento, claramente se puede apreciar que, aun después de cerca de tres siglos de la fundación del hospital, continuaba éste bajo el patronato del Prior y Cabildo de Sar, y los lazarados recibían la ración como en un principio; parece que nada había progresado en orden a su independencia canónica. Tampoco sabemos cosa alguna en cuanto a su reglamentación en general, sobre todo interior. Pero ya un poco más tarde, medio siglo después, los *lacerados racoeiros*, Pedro de Monzo, Alonso Eans, Gonzalo Eans, y otros *racoeiros lazerados* de la capilla de San Lázaro, aneja al Priorato de Sar, otorgaron instrumento de constituciones para el gobierno interior, distribución de limosnas, etc. Tal vez habrá sido el primer reglamento, —claro está, escrito—, porque reglamentación habían de tener.

Lleva ésta la fecha de 1408, y como el anterior, en gallego.

Dice así:

«E no ano da naçença de noso Senor ihuxpo da era de mill e qtroçentos e oyto anos des e noue dias do mes de Março Sabean todos q nos po de moonço e afon eans e guº eans e po eans Johñ e costança eans e maria gs e maria do pedrido e costança rrs e taresa ps laçerados e Raçoeiros da casa de san lazaro co outºrgamto e liçençia de don gcia frns prior do mosto de Sta maria de Saar noso defensor eguarda e concella q he de nos e de todos los outs lazerados Raçoeiros da dta casa e out ssi co acordo e cossello de letrados e homs ssabedors de foro e de drto entedendo e seendo certos q esto adeant qtiudo he suiço de deus e da virgee maria e do señor San lazaro cuyas esmoldas comemos por ende por nos e en nome de outs raçoeiros da dta casa de ssan lazaro e por nossos subçessors establecemos e ordenamos esto adeant cotyudo e qremos e outºrgamos q sse atenda e agrde des aq endeante e esto qtenperado..... a suiço de deus — e out ssi por costrenger e anullar algs coussas q sse fazen dentro eña dta cassa de san lazaro onde ssomos rraçoeiros q no he suiço de deus ne pueyto de nosas conçiencias ne out ssi pl da dta cassa por ende por nos y por los dtos nosos subçesors do dto lugr pznos e outgamos q qñdo olazerado metan rraçon qos rraçoeiros todos en comun acordo qlle den cassa en lugar q biren q he ssen maliçia e esten mays bago—e out ssi se rraçoeiro ou medio rraçoeiro no sseue en cassado asseu talent e achado outº rra-

(1) Documento número 9. Era 1394. (Archivo Parroquial de Sar).

çoeiro ou rraçoeiros q more en outs cassas e colleren cossigo p sseu talente sse for rraçoeiro enteiro q de aboita dos lazerados qtro mrs e se for medio rraçoeiro q de dus mrs sen enbargo dos outs rraçoeiros — out ssi sseendo algun rraçoeiro en cassado q no ajan poder de botar fora de sua cassa sen sua bootade — out ssy q toda esmolda qsse der daqendeant eno dto lugar de hun caruallo ao outº q todo dineiro baa aboyta e o q baa todo apartiçon e q cadaun assi rraçoeiro enteiro como medio q leue assua pte segº lle peeçen e se pbentura bee algº pasent ou conoscent de algºs dos lazerados do dto lugar q seja sabñdo a lle der algºua esmolda de tres dnros arriba ou qos valla q seja seu e des dos dtos trs dnrs asusso q vaã aboyta—out ssy qñdo algº rraçoeiro sayr de dto lugar enderredor duas legoas da çidade de Stiago aaganar algs esmoldas qãs acade ben mãdadamtº e faça ajura qndo lla demadaren e leue por seu traballo as duas ptas do q assi gaanar e outa pte q seja para boyta do dto lugar de san lazaro e qndosse parta q aja en elo assua raçon cada un dos outs lazerados raçoeiros e en esto no se enteda pan cozido ou carne coçida ou byanda de come q sse no pode carretar n en qnto assi orraçoeiro ou rraçoeiros andare demãdando as dtas esmoldas q en qnto ala andaren demãdando as dtas esmoldas qlle façan asua rraço dentro eno dto lugar assy como acada hun dos outs rraçoeiros ben e lealmte e den aqñ el mandar — out si qo rraçoeiro ou taboeeiro do dto lugar q no baa a billa aagaãna ssaluo a esta fra e ao domigo e au pmo dia do ms e aa festa da sagçon qñdo bee — outº ssi q estando tauoeiro eno dto lugr q bindo algun Romeu ou hom ou molle q faça esmoldas aos lazerados q sairen ao camio e dando acadaun ena sua mao esmolda qo q recebr o tauoeiro qo leue para ssy oqulle assy for dado e dando ou mãdando ao taboeiro outra coussa alguñ eno dto luga por lo amor de deus q seja paos rraçoeiros do dto lugar — outº ssy qrendo algº rraçoeiro outº Raçoeiro de fora paa teer cosigo eno dto lugar qo tena en gisa q no faça nojo nigº aos Raçoeirois do dto lugã e no baã gaanar avilla pan ne outs cousas saluo a esta fra — outº si dando aos lazerados porlo amor de deus alguns ena billa pano ou pan e vino e carne q no seja demãda q seja de aquel a qo dere—e sobr esto q faça ajura segº q dto he e o dro qlle hy dere porlo amor de deus ao rraçoeiro q de o terço aaboyta e asi de fora da villa e derredor dela duas legoas — outº si nos pzee outºrgamos por nos e por nossos sucesors q qndo se algun lazarado finar Raçoero do dto lugr q ordene de seus bees en esta mana q mãde en pueyto de sua alma para suas misas e abtos e aaqles ou aqlas psonas aq for tyudo seendo sabido e se ouuer hrdads ou casas outs posesoos qas posa mãdar aseu fillos ou aqnlle..... ..... qlle pteeciere qpdas suas madas e pagadas suas deuedas qos mãde aa tal psona q seja de dentro da casa de sã lazaro e seja rraçoeiro ou rraçoeira do dto lugr de san lazaro ou psona rreligiosa do mº de Sta maria de saar o dentº eno lugar en algua obra ondelle mais der sua bootade ou bn qlle mais qpre eqo dto prior q agora he ou os outs priors q foren des aq endeant q sabea e enqeirã como se

qpre as madas e vootades dos taes lazerados finados qndose asi finare e finadose algs dos lazerados Raçoeiros do dto lugar se fazedo mada qlle façan moyta onrra e auisen e pague a algº aq el deuer fasendo p sea jura e todo o al Remanet q sea mouele q del ficar q seja para Restoiramto do dto lugar pa aly onde biren q mais qpº e no teedo bees p qo soterren e misen qo soterre plo da boyta e lle digã hua misa — out si seendo rraçoeiro eno camino frances de la majoy ata o caruallo de bonaual q todas las esmoldas qlle dre q seja para odto lugar saluo en dia de san marqº eno ql dia aql q asi sea seja e de otrço aboyta do camio e cassa e villa e derredor duas legoas segº he ordenado — out si qos capeiros seruents de dto lugar qlles façan suas raçoes segº se qten en seus pzos — out sy qo tauoerio q esteu eno dto lugar q seja mãdado e obedent atodoslos Raçoeiros e Raçoeiras do dto lugar en mana q no seja puãdo oqtrio e se for desobedient ou dis palauras desoetas aqlqr Rçoeiro do dto lugar e for puado q se vãa fora e qlqr dos Raçoeiros qo ensua casa ten seendo puado q asi he desobedient qontra os Raçoeiros do dto lugar como dito he q peite o dto raçoeiro por pena de cada dia dous mrs en qntos cosigo ten e ests diros q seja pa aboita — outº ssy q todas las mãdas q foren mãdadas no dto luga de San Lazaro ena cidade de Santiago enas outs villas e lugars e terras chaas do arço bpdo de Sãtigo qas recaden e reciban nossos pcuradors e no outs nigºs rraçoeyros da dta cassa ne onts psonas e ql qr qo fazer de fto peyte dez mrs para ocomunal e pague amada dobrada do q assy recebr e ests peitadors aaboa fe e sen mas engano q Reccaden e Reçban todas las mãdas e dadyuas q lles assy deren ben e lealmente e qos Raçoeiros do dto lugar qelles desconte sua custa conuentualmte co conciençia e abista de dous rraçoeiros—outº ssy q ql qr lazerado q p sua custa ppia faze ou leuãtar cassa no dto luga qlle no lançe outº co el ssen sua bootade saluo oq el qsser tomar p sua bootade — outº ssy ql qr rraçoeiro ou Raçoeira q qbrantar ou britar cadaun destes custums ou desser ou peurar en publico ou en ascondido mal ou dapno ou psuizo ouu difamare ou disser mal da dta cassa e Raçoeiros dela p q eles pagen ou menoscaben as esmoldas ou pte delas qlles deren e mãdare os boos..... se for Raçoeiro ou Raçoeira segº q dto he peite des mres para aboyta e se ffor tauoerio peite sseys mrs e seja posto fora do lugã e negº Raçoeiro no seja ousado deo Reçebr ne teer cosigo soa dta pena de suso qtijuda e se alguns dos dtos Raçoeiros dissere cont os outs palaus algs desestas ou injurias ou foren maos yradas huns qt os outs ou foren maliçiosos enas esmoldas q acadaren e no deren ben udadamte o seu qnon ao cumunal segº dto he peite por pena qtro mor pa o restoiramto do lugar e sseja tyudo do prior do moesto de Sta maria de Saar noso señor das suas penas—outº sy se algº Raçoeiros q agora son e seerã de aqendeant asy homes como mollrs ena dta casa de San lazaro qseren yr aas trras e lugares donde son naturaes aluirar sus fasendas q aja de tmio de yda e de estada e tornada beint e cinqº dias e out tãto qlle den e faça sua Raço en este tmio

segº lle peece e psent seendo e seendo puado e ssabido q ouue doença ou caso neçesario e fortoyto por q eno dto tmio no podo tornar aadta casa e lugar de San Lazaro q lleseja dada sua raço aalende os dtos bijnte e çnqº-dias en qñtolle durou e ouue tal doença e nesidade en out mãna non tornado ao dto tmino ne auedo adta necesidade q ssua rraçon se torne acomunidade do dto lugar e oabsent no aposa aur ne demãdar — out ssii p estas ordenaças q agora asy fasemos e outgamos segº dito e reuoqmos e damos por nigs todas las outs ordenãçs que teuesemos ftas e ordenadas aquelas que no son noso pueyto e quremos q no uallan saluo estas q outgamos p este notº e ts adeantesceptos e pmetemos e outgamos no byr qt esto q dto he soas penas aq qtyudas e sopena de mill mr q peite de mais qn qr psona de nos e de nosos suçesors q contraelo beer amdade ao dto prior e a out mdade ao Restoiramte de dto lugar e apena pagada ou no estas ordenãças e estatutos fiqn firmes e ballan para sienpe ante nos e nosos suçesores e rogamos e pedimos ao ntº a q escriuer q nos de ende hun instrmto ou dous ou mais qntos qpren a nos e a nosos suçsores firmado de seu nome e synal e eu odto gcia frns prior q psent soo asy outºrgo e qfimo en estas dtas ordenaças e mado q seja qpdas e agadadas ent os dtos Raçoeiros e rraçoeiras segº se aq conte e doulls e outgo adta licençia poder e outgamto fto e outgado eno dto luga de san lazaro nos sobredtos dia mes e ano a q foron psents gmº rrs coego de dito mº e capelan da capelania de San lazaro e afon aluariño e afon de bieiro capeiros e frna do biço moradrs eno dto lugar e..... e guº enas de mofort criados do dto prior = bay septo ent rregloes unde diz des e onde diz por = Eu ferna eans scpuano de nro Señor el Rey e seu notario publico ena sua corte e en todos los seus Regnos a esto q dto he co as sobr dtas testemoyas psente foy e fiz scpuis e meu nome e signal aquy poño q tal he (Signado) Fernã Eans, notario» (1).

Por este reglamento se han regido los leprosos de San Lázaro desde principios del siglo xv, no sabemos hasta cuando, aunque creemos que habrá sido hasta el siglo xix. Claro que en este lapso de tiempo se habrán dado disposiciones complementarias y aclaratorias; pero sobre la base del reglamento primitivo. Por lo menos así lo creemos. El reglamento mira más al régimen externo que al interno, y así parece también que debía ser, por la vida aislada e independiente —hasta cierto punto— que los leprosos hacían, puesto que vivían en casas o cabañas. Las dos cosas que más en el reglamento se destacan, son sin duda las que se refieren a la parte económica y a su dependencia. Por eso la recolección de limosnas y el patronato del Prior y Canónigos de Sar son afirmaciones que en el reglamento se repiten.

José Couselo Bouzas.

(Concluirá).

---

(1) Documento número 12, existente en el Archivo de Sar.

PUENTEDEUME Y SU COMARCA

(APUNTES HISTÓRICOS)

PRIMERA PARTE

Tiempos primitivos hasta la casa de Andrade

IV. Monfero

III

La antigua, amplia y hermosa iglesia de Monfero, como obra comenzada probablemente en el año 1135, era de puro estilo románico y constaba, según se ha dicho, de tres naves.

Reedificados totalmente la iglesia y el monasterio a causa de su estado ruinoso, en la segunda mitad del siglo XVII, hoy sólo resta de la antigua fábrica un lienzo de la portería, en el que se ven, al exterior, algunos canecillos y unos pesados contrafuertes, y cuyo interior es ojival.

Dispuso el derribo de la primitiva iglesia el insigne abad D. Fr. Tomás de las Peñas, quien desempeñó esta dignidad durante los tres trienios completos que tuvieron principio en los años de 1620, 1635 y 1641. El derribo efectuóse en el trienio 1641-1643, y las nuevas obras terminaron a mediados de Febrero de 1655, siendo abad D. Fr. Nicolás García, que predicó en la solemnidad de la inauguración, y dijo la misa de pontifical el abad de Sobrado, quien, con el de Meira, asistió a aquel acto (1).

La iglesia, que permanece todavía en pie, pero en lamentable estado, la describe así el Sr. Murguía, después de encomiar su aire, amplitud y generosas proporciones (2): «Es de una nave y afecta la forma de cruz latina de no muy desarrollados brazos. Presenta sus muros exornados con pilastras que van del suelo al cornisamento; contribuyendo por todo extremo a dar a la totalidad aquella majestad, reposo y hermosura que le es propia, las airosas y desarrolladas bóvedas que, a manera de un extenso artesonado, ostentan sus bien combinados casetones de granito, que cubren la nave principal y las dos del transepto. No es de menor importancia

(1) *Don Fray Tomás de las Peñas,* por CÉSAR VAAMONDE LORES, tomo II del BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA GALLEGA, segunda edición, páginas 7-9.

(2) *Galicia,* páginas 1140-1142.

la gran cúpula que aparece como sostenida por ocho pilastras, adosadas de dos en dos a cada uno de los cuatro ángulos; cúpula que, dando paso a la luz por las ocho ventanas rectangulares que en ella se abren, alumbra generosamente la iglesia.»

Hablando de las capillas, que no son muchas, dice que sobresale la de la Virgen de la Cela, por la gran devoción que los comarcanos tuvieron siempre a la tradicional imagen que allí se venera. Esta capilla, situada entre los dos pilares del crucero, hacia el Norte, cerca del altar de San Marcos, fué construída por los años 1655-1667, siendo abad D. Fr. Basilio Valentín.

Otra capilla, conocida con el nombre de *la Chirola*, situada a espaldas del altar mayor, es, según Murguía (1), «un verdadero ejemplo del mal gusto, ya no tanto de la época como de los que permitieron labrar dicha capilla —año 1776, según la inscripción— con lo cual ya no nos sorprende ver su bóveda cubierta con toda clase de adornos y representaciones, tales como cruces, rostros humanos, lunas, soles, estrellas y otros objetos parecidos.»

La sacristía pertenece al año 1790.

A consecuencia de la caída de un rayo arruinóse la media naranja de la iglesia, tanto que se hizo imposible el culto.

En tiempos de la invasión francesa hallábase el templo en reparaciones; pero hubo que suspender las obras por el estado precario a que llegó la comunidad, cuyos colonos, víctimas de los estragos ocasionados por las tropas extranjeras, no pudieron contribuir al monasterio con las rentas que solían, y, además, porque el entonces abad, D. Fr. Gregorio Rodríguez, movido de un fervoroso patriotismo, decidió enviar a la Junta de Gobierno de Betanzos, para subvenir a los gastos de la guerra contra los invasores, un importante donativo efectuado con carácter de voluntario, sin previo requirimiento alguno, consistente en 33.000 reales en metálico, 100 fanegas de centeno y 50 cabezas de ganado vacuno. Esto determinó también la necesidad de poner la comunidad a media ración.

Otras entregas, pero éstas forzosas, siguieron a la anterior, realizadas por el mismo abad D. Fr. Gregorio Rodríguez ante la citada Junta de Betanzos, a saber: 2.286 onzas de plata labrada, 2.000 reales en metálico, 4.734 reales, importe de la plata labrada del uso particular de los monjes, otros 8.000 reales (entrega de 20 de Noviembre de 1810) y 5.626 reales más (última entrega conocida, de 30 de Junio de 1811). Con esta contribución de guerra no sólo no pudieron continuar las obras, sino que la comunidad siguió a media ración (2).

Tanto la iglesia como el monasterio continúan en muy lamentable estado y en peligro de que, si como por desgracia no es probable, no los reparan convenientemente, se vengan a tierra, des-

(1) Op. cit., página 1.142.
(2) Vaamonde Lores. *Don Fray Tomás de las Peñas.*

apareciendo así para siempre una muy estimable muestra del arte neo-clásico en Galicia.

IV

Dícese que eran sesenta los monjes que habitualmente formaban la comunidad de Monfero.

Desde 1135, fecha de la fundación, hasta 1836, en que se suprimió, gobernáronlo 121 abades.

En todo tiempo gozaron los hijos de la comunidad de Monfero fama muy justificada de poseer una vasta cultura.

El *scriptorium* de este convento, al decir de Martínez Salazar (1), «se distinguió entre los demás de Galicia hasta fines del siglo XIII, principalmente; sus notarios y *escribans,* como los de Sobrado, legaron sus escuelas de escritura y las recetas de sus tintas, negras y brillantes, a los notarios, escribanos y amanuenses seglares de sus extensos cotos y jurisdicciones y de las inmediatas.»

La biblioteca tenía fama de poseer abundantes libros y curiosísimos manuscritos. De uno de los religiosos de esta casa cuéntase que recorrió las principales bibliotecas de Europa y que a carros trajo libros y manuscritos para Monfero. Aquella magnífica biblioteca desapareció a raíz de la exclaustración.

Muchos monjes ilustres contó Monfero. Uno de sus más notables hijos fué el sabio Fr. Agustín Vázquez Varela, obispo de Solsona y «émulo, por su gran erudición, de los grandes escritores de su tiempo y de su orden en Europa», como asevera Murguía (2). Defendió con gran saber el rito del Císter en su libro *Ilustración apologética al breviario, misal y ritual cisterciense de la congregación de San Bernardo en los reinos de Castilla,* editado en Madrid, en la imprenta de D. Antonio de Sancha, en el año 1783. Su autor se titula Abad que ha sido de los monasterios de San Pedro, Palazuelos y Santa Ana de Madrid, tres veces Definidor, Procurador de la Corte romana y General de la misma Congregación, y, además, hijo del Imperial de Nuestra Señora de Monfero.

ANTONIO COUCEIRO FREIJOMIL.

(Continuará).

---

(1) *Pacto curioso de retroventa en 1238,* tomo X del BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA GALLEGA, página 32.

(2) Op. cit., página 1.145.

SECCIÓN OFICIAL

DON VICENTE LÓPEZ VEIGA

Por la Prensa de la Habana, que acabamos de recibir, nos enteramos con la más profunda pena, del fallecimiento de nuestro ilustre conterráneo y queridísimo amigo D. Vicente López Veiga, Correspondiente de esta Academia y socio, desde su fundación, de la Asociación Iniciadora y Protectora de la misma en aquella ciudad.

Era el Sr. López Veiga una de la personalidades de mayor relieve y significación de la Colonia gallega en la capital de la Gran Antilla, y de los que más trabajaron para el enaltecimiento y dignificación de su país natal en aquella hospitalaria tierra.

Fué uno de los socios fundadores del poderoso y patriótico Centro Gallego, ostentando el número 2 entre los seis supervivientes que actualmente quedan como fundadores de tan gloriosa institución.

Contribuyó también a la fundación, con el número 1, de la colectividad «Aires da miña terra» y del famoso orfeón «Ecos de Galicia, a la de «Agrupación Artística Gallega», Sociedad de Declamación «Rosalía de Castro», «Club Coruñés», «Hijas de Galicia» y «Ferrol y su comarca», en todas las cuales desempeñó cargos muy principales. Perteneció igualmente a otras muchas corporaciones gallegas.

También fué fundador, propietario y director de la revista *Galicia,* y gran protector de toda la prensa regional en Cuba.

Hombre de los más virtuosos, trabajadores, grandes y modestos, su paso por la tierra fué un reguero interminable de rasgos altruistas y generosos que le captaron muy justamente la simpatía de propios y de extraños.

La muerte de tan benemérito gallego causó general sentimiento entre los elementos de la Colonia de la Habana, que acudió a rendirle un homenaje de amor y de respeto en la gran manifestación de duelo al acompañar sus restos al cementerio.

Reciba toda su familia, y en especial su hijo político D. Vicente Ruiz de Castañeda, expresidente de la Asociación Protectora de la Academia en Cuba, nuestra más sincera manifestación de pésame.

Litografía e Imprenta Roel — Coruña